

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Mesquida Ferrando y Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para reducir la tasa de suicidios que se producen actualmente en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy, día en el que se celebra el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, asociaciones representativas y sindicatos policiales han vuelto a reclamar públicamente la falta de medios en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para reducir la alta tasa de suicidios policiales.

La cifra de suicidios no ha dejado de crecer en los últimos años y, en función de las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2020 habrá más de millón y medio de muertes por esta causa. En lo que respecta a España concretamente, la tendencia no deja de crecer, especialmente en el colectivo policial.

A pesar de lo dificultoso que resulta realizar un análisis exhaustivo de los suicidios en los cuerpos policiales ante la opacidad informativa y documental que sigue habiendo al respecto y la ausencia de un registro que centralice los datos, se calcula que la tasa policial de suicidios es nueve veces mayor que la de la población española; produciéndose así un suicidio de un agente policial cada 43 días.

Y esto es así, a pesar incluso de las pruebas psicológicas a las que se deben someter los agentes para ingresar en sus respectivos cuerpos policiales, y pese a contar –algunos de ellos- con un grupo de trabajo sobre "Conductas Anómalas" que, como se ha podido constatar hasta el momento, adolece de eficacia.

Así, el suicidio policial sigue siendo en una de las actuales lacras de los cuerpos policiales, con una dimensión internacional además, dada la universalidad de la profesión. A niveles de Unión Europea, España se situaría por detrás de Francia como uno de los países con mayor tasa de suicidio policial. Sin embargo, esta elevada tasa contrasta con la opacidad con la que se sigue abordando esta problemática por parte de las autoridades españolas competentes, hasta el punto de haber sido considerada como un "tabú" sobre el que poco se ha podido debatir públicamente.



El suicidio policial es uno de los problemas del colectivo por los que más se ha preocupado este Grupo Parlamentario, presentando así numerosas iniciativas con propuestas que ayudarían a acabar con esta lacra. Sin embargo, la tónica general de los distintos Gobiernos ha sido la del silencio y la inacción, a pesar de la tendencia al alza del suicidio policial.

Ante este escenario, pasamos a plantearle al Ministerio del Interior la siguiente pregunta:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para reducir el índice de suicidios que actualmente se producen en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Joan Mesquida Ferrando

Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos

Miguel Angel Gutiérrez Vivas Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos